# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Teléfono número 190.

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

AÑO 1. | Palma Sábado 8 de Diciembre de 1894 | NUM. 69

# EL CONDE DE MONTENEGRO

Damos hoy su retrato, no para hablar del hombre, ni del político. Tarea es esta que reservamos para cuando la oportunidad se presente.

Hoy que la Infantería Española, el Arma esencial de los combates, la que constituye el nervio del ejército celebra la fiesta de su excelsa patrona, queremos únicamente rendir justo tributo al bravo oficial que allá en los albores de su vida luchó con la Infantería en los campos de batalla, para defender los derechos de D.ª Isabel II y las libertades patrias.

Títulos, honores, fortuna y grandezas heredadas de sus mayores le obligaron á renunciar al cuartel, al vivac, y al campamento, pero nada ha bastado para borrar de su alma el acendrado cariño que al Ejército y al Arma de Infantería profesa.

La regeneración de la Infantería llénale de gozo.

La guarnición de Palma que le idolatra, le eligió para la Presidencia del *Casino Militar*, donde por sus bondades y fecundas iniciativas ha llegado á ser una institución.

A cuantos actos celebra el Arma de Infantería asiste vistiendo el modesto uniforme de Teniente.

Caballerosidad, buen juício, modestia y grandeza de ánimo son la tónica de su carácter.

***

Negras injusticias le han sacado de su retraimiento político para lanzarle á la lucha.

Mallorca no vé en él ni verá jamás al politiquillo audaz que busca en las azarosas luchas del caciquismo, quedarse con un girón de nuestra destrozada isla.

Todo el mundo sabe que la política que el honorable Conde de Montenegro sostenga, desde los puestos á que le lleven sus electores, será una política de moralidad, de justicia y ancha base.

Sin querer hemos ido más allá de lo que queríamos en este esbozo.

Los vínculos que unen al conde de Montenegro con el HERALDO detienen nuestra pluma.

Hoy, repetimos, no hemos querido más que rendir tributo al primero de los Tenientes de Infantería, al más antíguo oficial del Arma, cuyo espíritu militar vive en él siempre latente.

Al hombre le retratan dos versos con que acaba una composición el veterano de la lírica española Manuel del Palacio:

"Su casa tiene dos puertas,
ninguna su corazón.„

---

# Hoja de servicios del Teniente Despuig

Del original que existe en el archivo de esta Capitanía general hemos tomado copia exacta de la hoja de servicios del capitán graduado teniente de infantería don Ramón Despuig y Fortuñy, actual conde de Montenegro.

La corta vida militar del Teniente Despuig relatada queda fielmente en su hoja de servicios que damos á continuación sin quitar ni añadir una tilde.

**Segunda subdivisión**

*Empleos y grados que ha obtenido*

*18 noviembre de 1844.* Subteniente de milicias por gracia especial.

*16 agosto de 1847.* Declarado de infantería por Real Decreto de 27 de diciembre de 1850.

*7 de mayo de 1848.* Grado de teniente de idem con antigüedad por mérito de guerra.

*10 de enero de 1850.* Teniente de infantería por mérito de guerra.

*20 de julio de 1854.* Grado de capitán con antigüedad por gracia general.

*Tercera subdivisión*

Se le abona el doble tiempo de campaña, sumando un total de servicios de 11 años 9 meses y 26 días.

**Cuarta subdivisión**

*Cuerpos á que ha pertenecido*

En el provincial de Murcia desde el 18 de noviembre de 1844 á fin de mayo de 1845 sobre las armas.

En el de Mallorca hasta fin de octubre de 1846.

Desde el 1.º de agosto de dicho año en Provincia hasta fin de octubre, cuyo tiempo se abona por mitad para el solo caso de obtar á la cruz de San Hermenegildo.

En situación de reemplazo hasta fin de septiembre de 1847.

En el batallón de Mallorca número 34 de la reserva hasta fin de marzo de 1848.

En el batallón cazadores de Cataluña hasta fin de febrero de 1850.

En situación de reemplazo hasta 22 de mayo de 1850.

En el regimiento de infantería de Isabel 2.ª hasta fin de marzo de 1855.

En el 3.º batallón del regimiento de infantería de Asturias hasta fin de diciembre de 1855.

En el actual hasta la fecha del cierre.

Total de servicios prestados: 12 años, 9 meses y 26 días.

**Quinta subdivisión**

*Notas de concepto*

Valor.—Acreditado.
Aplicación.—Mucha.
Capacidad.—Mucha.
Conducta.—Buena.
Puntualidad en el servicio.—Mucha.
Salud.—Buena.
En ordenanza.—Bueno.
En táctica.—Sobresaliente.
En procedimientos militares.—Bueno.
En detall y contabilidad.—Bueno.
En teoría y práctica del tiro.—Bueno.
En arte militar.—Bueno.

Son las que mereció á la junta de jefes y con las cuales se conformó. Las autoriza, el teniente coronel primer comandante Lorenzo Shmid Castellarnau.

**Septima subdivisión**

*Servicios, vicisitudes y campañas*

1844-45 desde su entrada en el servicio de guarnición en Cataluña hasta mayo del segundo año y destinado el Provincial de Mallorca prestó igual servicio en las Baleares.

1846.—De servicio ordinario en las Baleares, en fin de julio quedó en situación de provincia hasta fin de octubre que quedó de reemplazo por la nueva organización que se dió á la reserva.

1847.—De reemplazo hasta fin de septiembre que fué colocado en el Provincial de Mallorca y permaneció en Provincia.

1848.—En Provincia hasta 20 de marzo que se puso sobre las armas y en fin de dicho mes fué destinado al batallón de cazadores de Cataluña, al que se incorporó en Madrid habiéndose hallado el 7 de mayo en las ocurrencias que tuvieron lugar en dicha capital, á las órdenes de su comandante don José Angulo y por el mérito que contrajo fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase, que por resolución de 21 de junio le fué conmutada por el grado de teniente, en 21 de mayo pasó á Aragón y después á Navarra y operó contra las facciones que penetraron en esta provincia, á las órdenes del teniente coronel de su batallón don José Angulo, hallándose en la acción de Sietano en 31 de octubre (provincia de Huesca) mandada por el brigadier Anglés, y por el mérito que contrajo obtuvo la cruz de S. Fernando de primera clase; en noviembre pasó á Cataluña y siguió en operaciones á las órdenes del brigadier Garrido.

1849.—En operaciones á las órdenes de dicho brigadier y se halló el 7 de enero en la sorpresa de San Culgat (provincia de Barcelona) á las órdenes del Capitán D. Francisco García y por el mérito que contrajo fué agraciado con la cruz de S. Fernando de primera clase la que se le conmutó con el empleo de teniente por real resolución de 10 de enero del siguiente año, el 12 de dicho mes en la acción de Mullet mandada por el teniente coronel de caballería don Ignacio Planas, el 21 del mismo en la de las alturas de Martorell á las órdenes del mismo, continuando en operaciones hasta el 12 de mayo que se dió por terminada la guerra y el resto del año en varios cantones de Cataluña.

1850. De reserva en Zaragoza hasta fin de febrero, que á consecuencia de la nueva organización quedó de reemplazo hasta el 22 de mayo que fué colocado y prestó servicio ordinario en las Baleares.

1851-54. De servicio ordinario en las Baleares y el 19 de julio del último año se adhirió en la plaza de Mahón al alzamiento Nacional en virtud de órden dada por el general gobernador de Menorca, continuando en igual servicio hasta 17 de diciembre que se embarcó para Barcelona.

1855-56. De servicio ordinario en Barcelona hasta fin de Marzo del primer año y en la reserva de Mallorca hasta la fecha de cierre, que pasó en espectación de la licencia absoluta, que solicitó y obtuvo por Real despacho de 13 de Septiembre del último año, con uso de uniforme y fuero militar, por ser caballero de la Real y militar Orden de San Fernando de 1.ª clase.

*Comisiones que ha desempeñado*

1851. Instructor de quintos desde 15 de septiembre á 19 de diciembre.

1853. Igual comisión desde 1.º de Marzo á 4 de Mayo que fueron dados de alta.

*Cruces y condecoraciones que disfruta*

1849. Por Real cédula de 31 de Julio fué nombrado caballero de 1.ª clase de la Orden de San Fernando por el mérito que contrajo en la acción de Sietamo ocurrida el 31 de Octubre del año anterior.

Licencias temporales que ha disfrutado: Ninguna.

Causas que se le han formado y castigo graves que se le han impuesto. Ninguno.

# La fiesta de la Infantería

Si la opinión pública no estuviese en nuestro país bajo la constante influencia de corrientes perturbadoras, que partiendo de conveniencias políticas, ó de otras de menos entidad, tienden á distraerla un tanto de sus ideales patrióticos, seguramente se mostraría con orgullo y entusiasmo justificados ante la fiesta que celebra el Arma de Infantería el día 8 de Diciembre de cada año.

Esta fuerte agrupación de nuestra sociedad militar, que con tanta violencia ha sufrido los embates, que la lucha de encontradas ideas produjera en la vida política de la nación, haciéndose eco del sentimiento público en todas ocasiones, se la ha visto unas veces marchar resuelta hácia las conquistas del progreso político, y otras servir de valladar inexpugnable á las demasías revolucionarias.

Cincuenta años de batallas incesantes, de desempeñar el más importante papel en las luchas iutestinas y exteriores, de verter su sangre á torrentes en todas partes, no han sido suficientes para mermar ni un punto el espíritu militar que tanto distinguió al soldado español en todos tiempos.

Pero si al acabar las luchas interiores y políticas de la nación, el espíritu y la moral militar habían sobrevivido, no podía decirse lo mismo respecto á las condiciones orgánicas en que el Arma de Infantería se encontraba. Constituída por elementos heterogéneos, improvisada una gran parte de ella, privada como había estado de atender al desarrollo de los progresos que el arte y la ciencia militar habían aportado á los ejércitos de los pueblos cultos, se veía bien á su pesar en un estado de decadencia y de atraso que la privara sin duda de llenar cumplidamente la misiòn á que la patria la destina.

No es preciso hacer aquí la historia de otra nueva campaña que dentro de la opinión militar ha debido sostener el Arma para reconquistar su puesto en el concepto público. Pero es lo cierto que si el ideal no está alcanzado de una manera completa, porque el tiempo transcurrido ha sido materialmente insuficiente para conseguirlo, se está tan cerca de ello que la obra puede darse por terminada.

Ese término feliz, en que los ideales del progreso militar han prevalecido sobre rancias y absurdas tradiciones, es lo que celebran los Infantes bajo la advocación de la Purísima Concepción, identificándose así una vez más con los sentimientos piadosos del Católico pueblo español.

No se trata como algunos han querido decir, "con menos ignorancia que malicia„ de una manifestación destinada á fomentar agravios y antagonismos: es precisamente todo lo contrario: Es la fiesta del compañerismo y la concordia: es la manifestación del más noble sentimiento de patriotismo inspirado en el espíritu militar más correcto: en el deseo de llenar cumplidamente el rudo y difícil deber que todo militar tiene para con la patria.

Los que sólo han sabido ver en el arma de Infantería una especie de *herramienza* para confeccionar generales, es natural que no miren con simpatía ese renacimiento que detiene para siempre vicios inherentes al modo de ser de una época que vá desapareciendo para no volver jamás.

Pero el que sabe que la ignorancia es incompatible con todo progreso, y que la ciencia y el arte se imponen en todas las manifestaciones de la actividad humana, no podrá menos, sea militar ó paisano, que identificarse con los plausibles deseos que hoy animan á la Infantería, y aplaudir su actitud en la fiesta religiosa militar que celebra el Arma el ocho de Diciembre de cada año, día de su patrona, y patrona que es tambien de las Españas.

M.

# En la Audiencia

### Ministerio fiscal

Reanudada la vista á las cuatro de la tarde empezó el Ministerio Fiscal su acusación, y en elocuentes frases puso de manifiesto los puntos culminantes en que se fundan los conceptos jurídicos, para perseguir los sucesos ocurridos en el mes de Diciembre del año 1890, y haciendo incapié en el artículo 55 de la ley electoral se apoya en dicho artículo para dictar sus conclusiones, haciendo responsables á los procesados por no haber cumplimentado lo que en dicho artículo se determina, esto es (dejando aparte el perseguir al autor ó autores de la justificación de las actas) por no haber sellado y lacrado estas á raíz de publicado el escrutinio y ser entregadas en la administración de correos, en vez de hacerlo abiertas en la Secretaría del Ayuntamiento conforme aparece comprobado—según el Fiscal—de la resultancia del proceso.

Termina diciendo que además de los nueve años de inhabilitación, dos meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa para cada uno de los cinco procesados; pide se saque no solo el tanto de culpa á varios testigos que han declarado haber oido que la mesa publicó el resultado de la votación dando 271 votos al candidato Sr. Moragues sino que también se proceda contra dichos testigos instruyendoles el correspondiente sumario por el delito de falsedad.

### Acusación privada

El Sr. Socías y Gradolí, encargado de la acusación privada, en parecidos términos y fundado en las mismas razones espuestas por el ministerio Fiscal, empieza su oratoria justificando su presencia en el juício oral como defensor de D. Pedro Antonio Cervera, candidato tambien en aquella fecha para la Diputación Provincial. Rechaza las delaraciones de los testigos que esta mañana aseguraron haber oido en el acto solemne de publicarse el escrutinio que una vez decía haber tenido el candidato D. Guillermo Moragues 271 votos, por estar convencido el letrado defensor de que dichos testigos habían sido rebuscados entre gente sin conciencia y vagos de profesión, como efectivamente manifestó por confesión propia uno de ellos ante la Sala.

Dijo que personado la noche del 8 Diciembre en la villa de Manacor vió por si mismo en una mesa de la Secretaría de aquel municipio actas abiertas que debían hallarse en Palma si se hubieran seguido las leyes dictadas para elecciones.

Le estraña de que hasta los procesados hayan olvidado el número de votos que obtuvieron los candidatos de aquella sección y muy particularmente los de D. Guillermo Moragues y en cambio esos siete testigos á que antes ha hecho referencia, conserven grabada tan fielmente en su memoria la cifra de 271 votos que cyeron dar por una voz que nadie reconció al dicho candidato, sin que uno solo de ellos pueda dar más detalles, oyese otra cifra ni sepa nada más, que la lección estudiada de antemano como se enseña á un papagayo ó á un chiquillo de la escuela.

Hablando del modo como se hacen las elecciones y de su defendido Sr. Cervera, manifiesta lo que le ocurrió en la villa de Porreras donde tuvo un número considerable de votos.

Se estiende en idénticas consideraciones y en las hechas por el ministerio fiscal, pidiendo la misma pena para los procesados, y termina diciendo que á estos no les puede acojer el decreto de indulto concedido durante el periodo del sumario por tratarse de una causa sobre cuyos procesados recae una pena afiictiva.

El Sr. Sampol con la elocuencia que le caracteriza y que tantos triunfos le proporcionó en el foro pulverizó con dialéctica irrebatible la acusación privada sostenida por el Sr. Socías y Gradolí.

Mañana publicaremos las defensas.

# De todas partes

El emperador Nicolás II ha hecho saber al general Tcherevine que prohibe á la policía que le siga de cerca ni de lejos en sus paseos á pié ó en coche.

El jueves último, el emperador se dirigía á pié desde el palacio del gran duque Sergio al palacio del invierno, cuando un jóven decentemente vestido se acercó á él y le entregó una carta.

El emperador se detuvo, abrió la carta, la leyó y dijo al jóven:

«Usted recibirá mi contestación. Haré por usted todo cuanto sea justo y legal», y dicho esto, guardó la carta en el bolsillo.

***

En Bruselas se vende el suero antitóxico del caballo á 20 francos cada 10 gramos del de mejor calidad y el más activo, y segun Roux se necesitan 20 gramos por día.

Ahora bien; un caballo de ejército vale unas 200 ptas. y la manutención y los gastos de su cuidado durante los tres meses que se necesitan para inmunizarle, á razón de dos pesetas diarias importan 180 pesetas, ó sea un total de 380.

El caballo puede ser sangrado tres veces; cada sangria dá tres litros como mínimum de suero antitóxico; si 10 gramos cuestan en Bruselas, procediendo de Berlin, 20 francos, los nueve litros dan un producto de 18.000 pesetas.

***

Los Sres. Duncan y Suberbie que han fundado recientemente la sociedad francesa de construción de cielos Rudge, han tenido la feliz idea de adquirir el derecho de fabricación de la bicicleta automóvil Hildebrant y Wolfmuller, habiendo pagado los Sres. Schule y L. de B. la friolera de 500.000 francos por el privilegio de explotación en Francia.

Esta bicicleta es accionada por un motor de bencina y no de petróleo como equivocadamente se ha creído.

Es de esperar que este nuevo invento adquiera pronto carta de naturaleza en España, aunque no á costa de otros 500 mil francos, y en beneficio de aquellos aficionados platónicos que temen equivocadamente que la actual bicicleta contribuya al deterioro de sus pantorrillas.

# Tesoro en una cama

Días pasados sucedió en Salto (Oza San Pedro) un acontecimiento dado hoy á todos los vientos de la publicidad por los paisanos de los contornos.

Murió un viejo, el cual nada tiene de particular; repartiéronse sus bienes y entre ellos una cama de madera que le tocó á una hija; el marido de ésta trató de venderla, y como nadie quisiera adquirirla, la tiró al corral ó era; más tarde (y aquí entra lo extraordinario) púsose á convertir la cama en leña, y al primer hachazo dado en uno de los pies saltaron á sus asombrados ojos relucientes monedas de cinco duros que el hueco pie contenía.

No paró en esto el hallazgo. Limpiando el sin número de *colgaduras y cortinajes* naturales que cubrían el techo de la vivienda del *petrucio*, sintió el afortunado yerno que eecoba rascaba sobre algo que no era madera; miró y vió una hoja de lata que tapaba el hueco de una viga; supuso otro nido, levantó y... encontró más monedas do oro.

No se sabe lo que suma el dinero hallado; pero los vecinos lo hacen ascender á cuatro, seis y ocho mil duros.

# Campaña de Moralidad

Continúa dando sus frutos, y en la provincia de Logroño es ya el tercer agente recaudador que ha sido entregado á los tribunales.

El de la tercera zona de dicha capital, D. José Ferrándiz Bobadilla, ha resultado alcanzado en la liquidación general que practicó la intervención en 5.732,43 pesetas por el ejercicio de 1893-94, y en mil 59,40 pesetas por el primer trimestre del actual año económico, cuyas cantidades no ha podido ingresar.

En su vista, se le ha suspendido de dicho cargo recogiéndole los valores que tenía en su poder. Además se ha pasado el tanto de culpa á los tribunales y se instruye el expediente de reintegro.

# Telegramas

## Agencia Almodovar

### Prórrogas negadas. Dimisión

Madrid 7-10'45 n.

El Marqués de la Vega de Armijo quiso prorrogar la sesión de hoy para dar lugar á que terminase el debate político.

Consultadas las oposiciones se opusieron terminantemente á la prorroga.

Ha dimitido el Director general del Banco de España á causa de haberse prorrogado las obligaciones del Tesoro.

### Salmerón se defiende

Madrid 7-10'45 n.

Se elogia mucho el discurso que Salmerón ha pronunciado hoy en el Congreso rebatiendo con arranques tribunicios los cargos que contra él fulminó el señor Sagasta.

El Sr. Salmerón asegura que el Sr. Sagasta en 18.. defendía en unión del Sr. Becerra la emancipación de las colonias.

### Sagasta le contesta

Madrid 7, á las 10'45 n.

El Sr. Sagasta sin levantar tempestades ha contestado al Sr. Salmerón defendiendo su consecuencia política colonial.

El debate va perdiendo interés.

### Contra la Difteria

Madrid 8, á las 2'15 m.

Los Doctores Bombin y Mendoza que han estudiado en París el procedimiento curativo Roux por cuenta del Gobierno, conferenciaron ayer con el Ministro de la Gobernación Sr. Capdepón al cual manifestaron que de sus estudios y prácticas en los hospitales deducen que se curan un *30 por 100* de los enfermos de difteria tratados por el *suero* preparado según el doctor Roux.

En plazo breve se recibirá *suero* en los hospitales.


# Teatro Principal

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy sábado 8 de Diciembre de 18..

La grandiosa ópera en cuatro actos

**Gli Ugonotti**

concertada y dirigida por el maestro Petri.

Entrada general, 1'25 ptas.—Id. al Paraiso, 1'00.

*A las siete y media.*

# ALCANCE DE LA TARDE

# "EL HERALDO" y la Infantería

## Recuerdo y gratitud

El Arma de Infantería después de largo y penoso cautiverio se ha sacudido la tutela de los privilegiados, no sin sostener antes rudo combate contra el valladar de la rutina y de la injusticia.

A la prensa militar debe en primer término la Infantería española haber conquistado en el ejército el rango que por derecho propio le corresponde.

Es achaque humano olvidar á los que nos ayudaron apenas obtenido el galardón de la victoria.

El HERALDO DE BALEARES se cree hoy en el deber de enviar desde sus columnas á *La Correspondencia Militar*, *El Ejército Español* y al *Correo Militar* testimonio de gratitud eterna por sus campañas en pro del Arma, que ha vivido durante muchos años en el más despiadado é injusto olvido, menospreciada y sin ser de nadie, ni por nadie reconocidas sus virtudes y su valer.

A Federico Madariaga con su inimitable donaire y su cultura, á Kutosoff con sus energías, á Fernandez Arias con sus valientes apóstrofes, á Ibañez Marin con sus filigranas, á Olavarria con su corrección clásica, á Caspitina con su desenvoltura, á *A de Ele* con su terrible dialéctica á Pardo con sus elucubraciones tácticas y á toda la brillante falange de periodistas del arma deben hoy dedicar todos los que visten el uniforme de Infanteria un recuerdo cariñoso porque á ellos se debe el que hoy con la frente alta, sin el peso de humillantes privilegios, mirando hácia el porvenir, pueda la infantería española celebrar la fiesta del compañerismo, cobijada por el manto de azul purísimo de la Reina de los cielos.

FILEMÓN.

## La misa

Desde ántes de las diez de la mañana y la misa no debia dar comienzo hasta las once de ella han empezado á verse concurridos por animada multitud los alrededores del cuartel del Cármen alojamiento como es sabido del Regimiento Regional indicado para celebrarse la misa ¡ con que la *valerosa* rinde tributo á su Santa Patrona la Purísima Concepción, deseosos de penetrar en el recinto y de asistir á la ceremonia que ha resultado por demás pintoresca é impregnada de ese sabor especial que dá á todos sus actos nuestro bizarro ejército.

El aspecto que ofrecia el vistoso y bien entendido altar que se ha colocado en el frente principal del palco de entrada de dicho cuartel, era por demás elegante, serio, y lleno de esa majestad que debe presidir á un acto tan solemne como la celebración del santo sacrificio de la misa.

Los arcos formados por los tres diferentes pisos que forman dicha fachada han sido adornados en su centro con profusión de macetas de flores, sobre las cuales siguiendo el contorno de las lineas de los arcos se cruzan grandes palmas, cuyo verde color forma magnífico contraste con la blancura de las paredes de la fachada. En los tres arcos centrales y en el primer piso se ha colocado el altar cubierto de cortinajes de damasco carmesí, sobre cuyo fondo destaca la inmaculada figura de la Santísima Patrona, profusión de cirios y flores adornan dicho altar, y forman el marco á tan magnífico cuadro. Las columnas cubiertas de terciopelo de igual color, sobre las cuales corren en cimetrisos y caprichosos dibujos, primorosas guirnaldas de flores al par que sobre los tapices que cubren el ventanal; coronando el remate del improvisado altar el escudo de nuestra España querida.

A las once en punto el centinela avanzado dió la voz de aproximarse la primera autoridad de la isla y el corneta y la música del regimiento rompió á los acordes de la marcha real, penetrando su Excelencia en el Cuartel, seguido de su Estado Mayor y despnes de revistar todos los departamentos que lo forman dió su venia para que diera principio al santo sacrificio.

En correcta formación formó el Regional, batieron de nuevo marcha á la salida de nuestra gloriosa insignia y dió comienzo la misa, preseuciada por infinidad de señoras y señoritas que luciendo elegantes *toilettes* admiraban la bizarría, la prontitud y la perfecta instrucción de nuestros bravos soldados.

El cura del Regimiento, revestido de sus sagradas investiduras, dió comienzo al oficio y todos seguimos con religiosa atención, escuchando al par los gorgeos de la música que amenizó el acto, y una inspirada salve, compuesta para este acto por el músico mayor Sr. Perelló, que cantaron con gran afinación y esquisito gusto soldados del propio Regimiento; la premura del tiempo nos impide hablar de ella, concretándonos á consignar ha sido del completo agrado de cuantos la han oído.

Terminado el acto han desfilado las compañías á sus respectivos dormitorios y han comenzado á circular en todas direcciones el público que hasta entonces había permanecido retraído, presentando un cuadro de animación y colorido difícil de describir.

En el cuarto de banderas, severó y ricamente amueblado, se sirvió por la oficialidad profusión de dulces, pastas y licores á las señoras que lo visitaron, deshaciéndose todos, desde el primer jefe hasta el último soldado, en atenciones para todos cuantos hemos tenido la satisfacción de asistir á tan espléndida fiesta.

Esta tarde á las dos, debe tener lugar el banquete con que se tratan de acrecentar los lazos de unión que reinan entre todos los que visten el honroso uniforme militar.

Mañana daremos cuenta detallada de lo que ocurra, concretándonos por hoy á felicitar al digno y galante coronel del Regimiento Regional y á su no menos digna oficialidad por las atenciones y consideraciones de ellos ha recibido el HERALDO.

G.

# Telegramas

## Agencia Almodóvar.

### Inundaciones.—Desgracias

Madrid 8-2'45 m.

Se reciben desconsoladoras noticias de la Sierra de Almagro.

En las minas varios hundimientos de tierra han causado desgracias que los telegramas que con gran retraso se reciben no detallan.

Los temporales han causado en toda España grandes perjuicios materiales.

### Conjura fusionista

Madrid 8-9'15 m.

*El País* de anoche asegura que se han reunido los Sres. Moret, Aguilera, Canalejas y Becerra acordando combatir al Gobierno en la primera coyuntura que se les presente.

Es opiinón de todos que la falta de cohesión y discordancia de los prohombres del fusionismo, llevarán en plazo breve á inevitable la ruina al partido liberal.

### Relevo de un general

Madrid 8-9'15 m.

Se nos asegura en el Ministerio de la Guerra que enbreve será relevado el comandante de Melilla y su Campo. General Cerero.

### Dimición no admitida

Madrid 8-9'35 m.

El Ministro de Hacienda Sr. Amos Salvador rechaza la dimisión presentada por el Director general del Banco de España Sr. Gullón.

### Rumores

Madrid 8-9'30 m.

Circulan graves rumores sobre el estado de sublevación de las kábilas del Sur y Norte de Marruecos.

Un corresponsal telegráfico se hace eco de la noticia, que en Tánger circula con insistencia, asegurando haber sido asesinado el príncipe Tuerto.

### Presupuestos y adhesión

Madrid 8, 9'35 m.

El Sr, Ministro de Hacienda ha rogado á sus compañeros de Gabinete que le remitan en plazo breve los presupuestos parciales de sus respectivos departamentos, al objeto que le sea dable presentar á las Cortes el 15 de Enero próximo los presupuestos generales del Estado.

Ha ingresado en el partido Liberal Conservador el ex-Diputado Sr. Botija.

## Corresponsales especiales

### Temporales

Valencia 7-8'20 n.

Se reciben noticias de las inundaciones de los pueblos ribereños en esta capital.

Los pueblos hasta ahora más perjudicados son los de Alberique, Alcira y Carcagente.

P

### Calderilla falsa

Barcelona 8-12'35 n.

El comercio se ha negado rotundamente á seguir admitiendo la gran cantidad de monedas de á 0'10 céntimos que con profusión circulan en esta plaza.

La actitud del comercio ha escitado al vecindario produciéndose acaloradas disputas que han degenerado en los mercados en reyerta y conatos de motin.

*Falstaff.*

## Extranjero

### Cesión escandalosa

París 8-2'30 m.

La prensa de la noche de esta capital publica despachos telegráficos de Roma en los que se confirma que el Sultan de Marruecos ha cedido á Inglaterra la Isla del Peregil.

En la reunión de hoy se aprobó el proyecto de expedición á Madagascar por 267 votos contra 3. Mr. Lamarcelle se opuso al proyecto.

### Madagascar

Paris 8, á las 10'20 m.

Mr. Eugenio Valf corresponsal especial del *Berliner Tageblat* en la isla de Madagascar telegrafia que los *Hovas* se retiran hacia el interior.

Mr. Pasques Juez especial de la causa seguida por espionaje contra los súbditos alemanes recientemente detenidos en París ha terminado la causa.

Se les acusa de haber enviado á Alemania los planos de las fortificaciones del Este.

# Palma

—Mañana por la noche en la iglesia de San Jaime tendrá lugar al tiempo de verificar la procesión de la reserva del Santisimo Sacramento, la bendición y estreno del magnifico pálio, regalo de una devota persona de dicha parroquia.

—Por indisposición de D. José Escolano, se ha encargado del Juzgado de primera instancia el juez municipal.

—El vapor *Unión* ha llegado hoy procedente de Valencia é Ibiza.

—Animados están los agricultores del término de Felanitx con el cultivo de la remolacha, pues hace algunos días llegaron á esa Ciudad una porción de carros de transporte, con muchos utensilios y maquinarias para destinarlos á dicha operación de cultivo.

La remolacha en su mayor parte la consumirá la fábrica de azúcar que se instala en la Albufera.

—Anoche tocó retreta, en la plaza Cármen, las bandas de tambores y cornetas del Regional y la música.

—En el vapor *Lulio* que salió ayer tarde para Barcelona, se embarcaron doscientos cincuenta cerdos. Toca ya á su término el embarque de dicho ganado.

—El vapor *Unión* ha salido esta mañana para Ibiza y Alicante, con el correo, pasajeros y carga.

**—En todas partes se buscan personas inteligentes para hacerse cargo de una agencia.**

**Ofertas rotuladas "Buena ganancia" dirigir á la administración del "Diario de Barcelona" en Barcelona.**

## Entre-bastidores

Cuando un artista se encuentra indispuesto, con pedir la indulgencia del público se sale del paso.

La Srita. Mazoni (C. P. B.) debió anoche entenderlo así y se hubiera evitado un berrenchin y al público un mal rato.

El Sr. Romanini hizo grandes esfuerzos para agradar, logrando palmas en el *rondó* y en el *duo* final.

El timbre de su voz es algo duro.

***

## En los templos

Durante la mañana de hoy todos los templos de Palma han sido incapaces para el gran número de fieles que á ellos acudían para postrarse de hinojos ante la Reina de los cielos, probando el vecindario una vez más lo arraigado que están los sentimientos religiosos.

La Catedral esta mañana estaba engalanada; gran profusión de luces resaltaban en todas partes; asistió al oficio, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Santandreu; subió al púlpito el esclarecido orador, canónigo Santaella, que con dialéctica envidiable explicó el dogma de la Purísima Concepción, entrando en varias digresiones, como el que la humanidad es arrastrada por el asqueroso materialismo, que el Papado no había muerto y citó varios párrafos del escritor Eusebio Blasco, el cual decía que la libertad de imprenta ha ocasionado grandes víctimas.

El Ilmo. Obispo, al terminar el oficio, dió la bendición Papal á todos los fieles que se hallaban reunidos bajo las bóvedas de la Catedral.

## Cultos sagrados

—

*Mañana domingo.*—En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y luego las adoraciones del Santísimo Sacramento. A las siete y media, comunión general. A las diez tercia y misa mayor con sermón predicando D. Mateo Garau, Ecónomo de Puigpuñent. A las cinco y media la corona, sermón, Coronilla de las doce estrellas, la Letanía Lauretana, la estación y la reserva predicada de Te-Deum.

En San Nicolás, empezarán las Cuarenta Horas en honor de su Titular; exposición á las tres y media de la tarde, á continuación los actos de coro y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte.

En San Juan, á las diez, durante una misa, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús.

En la Merced, por la terde, se practicará el ejercicio del Corazón de Jesús, y por la noche la novena de Santa Lucía con sermón.

CORTE DE MARIA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

## Segunda convocatoria

El Sr. Presidente de la Junta de clases Pasivas convoca á reunión general á los retirados de guerra y marina, escalas de reserva y gratuita, en segunda convocatoria para tratar de asuntos urgentes relacionados con los intereses de los concurrentes, para el próximo martes 11 á las once de la mañana en el local que ocupa el «Centro militar».

## Inscripciones

*Nacimientos.*—Dia 5.—Varones, 2; hembras, 3.

*Matrimonios.*—Día 5.—D. Antonio Aguiló y Miró con doña Bárbara Picó y Cortés.

Constantino Bernat y Archanco con doña Isabel María Fuster y Segura.

*Defunciones.*—Dia 7.—Marcos Mateu Más, casado, 70 años, Desamparados, congestión cerebral.

Isabel Planas Flexas, viuda, 87 años, Arrabal, de vejez.

Francisca Gomez Rosselló, 2 años, Angeles, bronquitis.

*Hospital Provincial.*—Dia 7.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

*Mataderos.*—Dia 7.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 7.—Carneros, 10.—Ovejas, 16.—Borregos, 0.—Corderos, 115.—Cabras, 14.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 17.—Cerdas, 19.—Lechonas, 0.

*Volatería.*—Gallos, 59.—Pollos, 62.—Gallinas, 174.—Pavos, 8.—Pavas, 10.—Palomas, 24.—Patos, 0.—Conejos, 0

## Ultimas Cotizaciones
### y valores locales
*Proporcionadas por la Agencia Fuster*

**Barcelona**

Día 7 Noviembre 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 p% Interior. . . . . . . . | 73'60 |
| 4 p% Exterior. . . . . . . . | 81'45 |
| Billetes de Cuba. . . . . . . . | 109'62 |
| Acciones ferro-carriles Norte . . | 29'00 |
| Acciones ferro-carriles Francia. . | 00'00 |
| Acciones Banco Hispano Colonial | 43'00 |
| Cambio París . . . . . . . . | 73'70 |
| Madrid. . . . . . . . . . | 73'65 |
| **Valores locales** | |
| Crédito Balear . . . . . . . . | 94'00 |
| Cambio Mallorquin. . . . . . . | 50'50 |
| Isleña Marítima. . . . . . . . | 50'50 |
| Ferro Carriles de Mallorca. . . . | 55'00 |
| Alumbrado Gas. . . . . . . . | 115'00 |
| Harinera Mallorquina. . . . . . | 74'00 |
| Salinas Ibiza. . . . . . . . | 00'00 |
| Fomento Agrícola. . . . . . . | 62'00 |
| Bonos Municipales. . . . . . | 31'00 |


## EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la **boca** se curan infaliblemente con los especificos de Creus.

**El Anestésico Creus** cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

**La tintura iodo-tánica solicitada** del mismo autor cura todas las enfermedades de las encias y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caida prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos.

**El tesoro de la boca ó Licor odontálgico de Creus** es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tártaro.

**Los polvos dentríficos de Creus** limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonizan las encias y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumeria *La Oriental* de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente. 5


## HERALDO DE BALEARES
### Diario independiente
**SE PUBLICARÁ TODOS LOS DIAS Á LAS SEIS DE LA TARDE**

La ediciou para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos á la misma hora que en Palma.

Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de Africa y en todos los pueblos de Mallorca.

A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen á esta imprenta.

ANUNCIOS

Se publican en la cuarta plana á los siguientes precios:

Los oficiales de sociedades y de interés particnlar, á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés, satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral, tamaño ordinario, dos pesetas y las mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios, cinco pesetas.

A los suscriptores se les hará una rebaja de un 20 p%.


## Servicio directo de correos
ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona. 27

## Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger, calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## TALONARIOS
**PARA EL SORTEO DE NAVIDAD**

Se venden en la calle de Palacio, número 4 y en la imprenta de este periódico.

## Vapores trasatlánticos
### de hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor

### Miguel Jover

saldrá del puerto de Barcelona para los de **La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,** en la segunda quincena del mes actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes: Isleña Marítima, calle de Palacio número 26.

Palma 1.º de Diciembre 1894. 4

## Cromos y Aguinaldos

para felicitaciones de Navidad,

propios para cafés, peluquerías, fondas, barberías, sociedades, etc., á precios baratísimos.

Dirigirse calle de Palacio, núm. 4, frente la Diputación Provincial.

ESTABLECIMIENTO TIPO-LITOGRÁFICO

Y

FABRICACIÓN DE SELLOS DE CAUTCHOUCH

DE

BARTOLOMÉ ROTGER CRESPÍ

*Calle de S. Pedro Nolasco, 7*

Con prontitud y economía se hacen toda clase de trabajos tanto de imprenta como de litografía.

*Calle de Palacio, núm. 4*

Se reciben encargos de fuera de Palma, remitiéndolos á su destino, francos de porte.

*Frente la Diputación Provincial*

Especialidad en etiquetas para farmacias á tres pesetas millar.—*Pídanse muestras.*

## Madame Madeleine Levigueron,

ofrece sus servicios á domicilio para la confección de sombreros de señora, á precios módicos.

Calle Maymó núm. 7, junto al horno Bauzá. 10

## Prontitud, Economía y Perfección
### FABRICA DE SELLOS
de cautchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á **tres** pesetas millar las de uso comun.


## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

**Salidas**

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).

Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).

Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lúnes, 10 mañana, de Barcelona, (via Sóller); y de Mahon, (via Alcudia).

Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).

Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Domingos, ninguna.

*Servicio directo entre Mallorca y Menorca.*

(provisional durante 15 dias)

De Palma para Mahón los domingos 5 tarde.

De Mahon para Palma los miércoles 5 tarde.


## Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.

## En el salon de Salvá se necesita

un aprendiz, Plaza del Teatro, 7. 1

## Viaje de recreo
A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

*— Ida y vuelta el mismo día. —*

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor. 35


Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.


## HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

## PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
## Dr. KLEIN
### Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

## PARA 1895

CALENDARIOS

**AMERICANOS**

**con efemerides mallorquinas, epigramas, charadas y curiosidades**

desde uno á ocho reales.

**BLOKS**

á 20 céntimos de peseta uno.

CALENDARIO

ZARAGOZANO

á 10 céntimos de peseta uno.

CALENDARIO

DE BOLSILLO

á 5 céntimos de peseta uno.

**GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR**

Librería de Rotger, calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial